



Universitat Autònoma de Barcelona

Departament de Matemàtiques

Joan Porti Piqué, coordinador de Tercer Ciclo del Departamento de Matemáticas, de la Universidad de Barcelona,

HACE CONSTAR

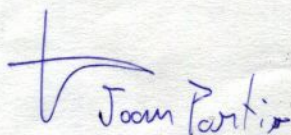
Que al Departamento de Matemáticas de la Universidad Autónoma de Barcelona se le han concedido cuatro becas según la resolución UNI/1294/2002, de 13 de mayo, para la concesión de ayudas para programas de doctorado en el marco del Programa para el impulso de la International Graduate School of Catalonia (Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 3637, de 16 de mayo de 2002).

Que el Departamento de Matemáticas ha decidido conceder una de estas becas al Sr. Francesco Vecil, con núm. de identidad AC 9677651, por un importe de 825 euros mensuales, por un periodo de 12 meses, en concepto de alojamiento y manutención y un pago único de 1200 euros en concepto de tasas de matrícula.

Que el primer pago se efectuará en el mes de octubre de 2002 y el último pago en septiembre de 2003.

Que la Generalitat de Catalunya convocará la renovación de estas becas para el próximo curso académico 2003-2004.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo en Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 25 de septiembre de 2002.


Joan Porti Piqué


Universitat Autònoma de Barcelona

Departament de Matemàtiques